

Canciller Blacker Miller afirma en rueda de prensa

Fujimori tendrá que irse si el pueblo no aprueba reformas constitucionales

© Plebiscito para aprobar cambios y elección de un nuevo Parlamento demorará de 12 a 18 meses

Las reformas constitucionales que permitirán los cambios del Poder Legislativo y el Poder Judicial, el plebiscito para aprobar las reformas y la elección de un nuevo Parlamento demorarán unos 12 a 18 meses, afirmaron en conferencia de prensa el Primer Ministro Oscar de la Puente y el Canciller Augusto Blacker Miller, ante la prensa nacional e internacional.

Blacker Miller llegó a afirmar que si los cambios constitucionales no reciben la aprobación del pueblo peruano en el plebiscito, el gobierno de Fujimori no le quedará más remedio que marcharse.

Los dos ministros tuvieron un encuentro cara a cara con el periodismo, con el objeto de explicar las decisiones de un gobierno al que no quisieron calificar de dictatorial, pese a la concentración de poderes que ellos mismos reconocieron.

Señalaron que las decisiones del gobierno obedecen a la necesidad de contrarrestar el narcotráfico y el terrorismo, así como a los partidos que bloquean los cambios estructurales que el país requiere.

El presidente Fujimori no quiere mantenerse al margen del sistema democrático, sino corregir lo malo que hay en él, indicó el canciller.

Ambos negaron que el presidente se encuentre subordinado a los mandos militares y que Fujimori tiene la conducción como jefe supremo de las Fuerzas Armadas.

Blacker fue el encargado de llevar la voz cantante, ante un opaco Primer Ministro.

Los ministros anunciaron también la libertad de seis abogados y doce líderes políticos presos, entre los que se contaba el primer vicepresidente de la Cámara de Diputados, César Herrera Bazán, así como el cese de las detenciones domiciliarias contra los presidentes de las Cámaras Legislativas, en un plazo de dos semanas.

Esto provocó sonrisas entre los periodistas, lo que obligó a Blacker Miller a exigir credibilidad a sus palabras.

Indicó que la demora obedece a que el gobierno



El canciller Blacker Miller, quien aparece junto al primer Oscar de la Puente, tratan de explicar al periodismo que las decisiones del gobierno obedecen a la necesidad de contrarrestar el narcotráfico y el terrorismo, así como a los partidos que bloquean los cambios estructurales.

necesita definir el marco legal en que va operar y que no se puede permitir que un grupo de personas opine en forma contraria al gobierno.

Negó que el ex presidente Alan García se encuentre detenido en alguna dependencia policial o militar, como afirmaron algunos dirigentes apristas.

«Es mentira que personal policial lo sacó de su domicilio, debe estar escondido para no hacer frente a las acusaciones ante un nuevo Poder Judicial no corrupto», indicó.

Los ministros anunciaron también el retiro del personal militar de todos los medios de comunicación, con lo que se restituirá la vigencia de la libertad de expresión que estaba siendo conculcada por interventores militares que censuraban la información.

Con respecto al periodista Gustavo Gorriti manifestó que había sido liberado en la mañana, luego que se le interrogara sobre la posesión de documentos secretos de las Fuerzas Armadas.

El propio Canciller volvió a provocar sonrisas entre los periodistas cuando afirmó que no había visto la edición de La República del lunes, que apareció con tres páginas en blanco, como consecuencia de la censura de prensa imple-

mentada en estos días.

«Yo no sabía que había salido con páginas en blanco, eso no significa que estoy loco ni mucho menos», indicó Blacker Miller a los hombres de prensa que no salían de su asombro.

Los dos ministros restaron importancia a los

anuncios de suspensión de créditos y ayuda económica al gobierno peruano, precisando que luego que se hagan las respectivas explicaciones ante la OEA y la comunidad internacional, la situación será superada.

Blacker Miller reveló

que se había entrevistado con el representante norteamericano Bernard Aronson, y señaló que la posición norteamericana no es tan drástica con el gobierno peruano.

Hay países que comprenden la situación que vive el Perú y decidieron no cortar relaciones, señaló.

Los dos ministros indicaron que en breve plazo el gobierno procederá a realizar la reestructuración del Poder Judicial, el Ministerio Público, el Consejo Nacional de la Magistratura y el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Manifestaron que se formarán comisiones de trabajo para realizar ese proceso, pese a que los miembros del Colegio de Abogados anunciaron su decisión de no intervenir en ellas.

Anunciaron también que se convocará a destacadas personalidades a participar en la Comisión de Reforma de la Constitución, trabajo que luego de culminado será sometido a plebiscito para su aprobación.

Ambos ministros indicaron que se solicitará a los peruanos que voten por una nueva Constitución, luego de lo cual se convocará a elecciones para elegir a un nuevo Parlamento.

Blacker Miller dijo que

luego que se haya logrado eso, que espera dure unos 12 a 18 meses, se habrá iniciado una nueva República peruana.

Lamentaron la agresión política contra el senador de Libertad, Raúl Ferrero, pero señalaron que a veces hay insultos, provocaciones, que no se aprecian en la televisión.

Con optimismo, Blacker Miller indicó que espera que Ferrero participe de algunas de las comisiones que se instalarán para realizar la reforma constitucional.

Blacker justificó la decisión del gobierno señalando que un grupo político, que no mencionó pero que todos entendieron que es el Apra, comenzó a bloquear las acciones de gobierno.

Afirmó que a través de su influencia en instituciones como el Poder Judicial, el Ministerio Público, el Consejo Nacional de la Magistratura y el Tribunal de Garantías Constitucionales se sabotó la acción del gobierno.

Puso como ejemplo de ello la derogatoria del artículo que establecía el carácter camolatorio de los fondos indemnizatorios, la derogatoria de la ley que liberalizaba el precio de los pasajes y la posible eliminación de las administradoras de los fondos de pensiones.

Después indicó que la acción de diversos partidos de oposición estuvo dirigida a bloquear la acción del gobierno y a hacer fracasar la política económica que se viene ejecutando.

Como ejemplo de ello, mencionó la desfinanciación del Presupuesto, la derogatoria de los decretos legislativos para combatir el narcotráfico, la intervención de la Contraloría en la Sunat y la inminente aprobación de la ley de control de la Presidencia de la República.

Comentó también el enorme arsenal de armas encontrada en la casa del ex ministro del Interior Agustín Mantilla y dijo que seguramente no estaban allí para defender la democracia.

Explicó que en las constituciones europeas si se contempla la posibilidad de disolver el Parlamento o de realizar un plebiscito para resolver la crisis política.



Lima sigue patrullada por soldados fuertemente armados. Según Fujimori, las tropas se irán retirando paulatinamente a sus cuarteles.

Dice que debe ser previa reinstalación del régimen constitucional

Pease urge convocar a Constituyente

El ex candidato presidencial y dirigente de Izquierda Unida, Henry Pease, propuso ayer la pronta convocatoria a una Asamblea Constituyente para que se encargue de reformar y corregir los vicios y deficiencias de los poderes del Estado, pero como condición previa exigió

la inmediata reinstalación del régimen constitucional quebrantado por el presidente Fujimori el 5 de abril. Estas y otras alternativas fueron planteadas y sustentadas por Henry Pease en una extensa carta dirigida a los miembros de la comisión mediadora de la OEA, que están de

visita en Lima. Al iniciar su carta política, Pease expresa: «A ustedes que llegan al Perú buscando abrir el diálogo rotundamente las condescuencias que tendría para este convulsionado país la imposición de una dictadura. El dirigente izquierdista afirma sus planteamientos sobre la base de un respeto irrestricto y sin concesiones al régimen democrático. Sobre esa base dice que es posible que todas las fuerzas políticas puedan concertar «para transformar el país, sacarlo de la corrupción, la violencia y la injusticia, algo que sólo es posible en un régimen democrático». «Ustedes vienen a observar... cuidados», advierte Henry Pease a los altos representantes de la OEA. Señala que desde que se anunció la visita de la comisión de la OEA, el gobierno de facto de Fujimori ha liberado de las cárceles y cuarteles a conocidos líderes de la oposición y ha disminuido la intensidad de la persecución política que desató el 5 de abril. «Lo que hoy ustedes ven está condicionado a la visita de la OEA y variará cuando ustedes se vayan», sostiene.

Pease refuta la propaganda del gobierno de Fujimori, que se atribuye un abrumador apoyo popular, y diferencia entre lo que es la voluntad popular expresada en el voto universal, directo y secreto, y lo que representan las encuestas de opinión y los referendos. «Lo primero que les diré el gobierno de facto es que las encuestas que apoyan sus medidas recientes expresan la voluntad popular. Pero ustedes saben muy bien que las encuestas y referendos no son suficientes expresiones de la voluntad popular», ma-



Henry Pease. nifesta a los comisionados de la OEA.

Entrando, incluso, al terreno de la autocrítica, Henry Pease anota en su análisis:

«Vivimos desde hace varios años una profunda crisis de representación política. La elección del ingeniero Fujimori es producto de esa crisis. «Los partidos políticos, instituciones claves en la construcción de la voluntad popular, en su continuidad y en su concreción democrática, están en crisis desde hace más de una década».

Luego formula una severa crítica a los políticos que llegaron al Congreso por la vía del mandato popular: «Ellos no supieron interpretar correctamente el resultado de las elecciones... dice, encerrados en el Parlamento, no se comunicaron con la ciudadanía, ni expresaron sus demandas en momentos en que Fujimori aplicó el 'shock' central el cual votó el pueblo, o en momentos en que muchas organizaciones populares se derrumbaron».

Subraya que de esta circunstancia aprovechó el presidente Fujimori. «Con un Parlamento sin iniciativa, se ha dedicado casi dos años a demostrar que el país está como está por culpa del Congreso, que allá está la corrupción y no en su gobierno», manifiesta.

Luego de señalar que, además de la crisis de representación política, el país «atravesaba por una profunda descomposición del tejido social, obra de más de 15 años de políticas liberales de ajuste y mal llamada estabilización; fruto del populismo irresponsable que nos instaló en la hiperinflación».

Añade que dentro de esta descomposición social aparece Sendero Luminoso. «La violencia crece en una espiral indetenible porque se le responde con una guerra sucia que sistemáticamente amplía el campo enemigo y viola los derechos humanos básicos, que también Sendero niega».

«Por eso, dice, proponemos una Asamblea Constituyente, que a la vez sea nuevo Parlamento, pero que nazca del actual, sin dejarle al señor Fujimori tiempo libre para que manipule el tablero a su antojo».

Frente a la profunda crisis política y el entramamiento en que ha caído el país en esta hora, Pease ve hasta tres alternativas que pueden llevarnos a un inmediato retorno al orden constitucional.

1.- Inmediata reinstalación del Parlamento. Máximo San Román asume la Presidencia de la República. Esta medida requiere de medidas complementarias para renovar la política y democratizar el Estado.

2.- Inmediata reinstalación del Parlamento, el cual en su primera sesión, y como fruto del diálogo, convoca a elecciones para una Asamblea Constituyente de 100 miembros.

3.- Inmediata reinstalación del Parlamento y la convocatoria a elecciones generales para Presidente, Vicepresidentes y Congreso en seis meses. Ese Congreso tendría facultades de Asamblea Constituyente.

ASOCIACION NACIONAL DE MAGISTRADOS DEL PERU

Palacio Nacional de Justicia N° 305-Lima-Perú-Teléfono 271263

CARTA ABIERTA

Lima, 21 de Abril de 1992

Señor Doctor,
Joaquín Clemente Beana Soares,
Secretario General de la Organización de los Estados Americanos.
LIMA.

De nuestra especial consideración. En nuestra condición de Presidente y Secretario de la Asociación Nacional de Magistrados del Perú, entidad de Derecho Privado que agrupa gremialmente a todos los Jueces y Fiscales de nuestro país, tenemos el alto honor de dirigimos a usted, con la finalidad de darle a conocer la situación por la que atraviesa en estos momentos el Poder Judicial y el Ministerio Público.

En efecto, como es de público conocimiento la noche del 5 de abril, el señor Alberto Fujimori anunció a nuestra colectividad que tomaba la decisión, por sí y ante sí, de disolver el Congreso, reorganizar el Poder Judicial y el Ministerio Público y suspender la Constitución. Este anuncio trajo consigo los siguientes hechos:

PRIMERO.- El día 5 de abril, tanto el Palacio Nacional de Justicia, sede central del Poder Judicial, como el local de la Fiscalía de la Nación amanecieron cercados por elementos del Ejército que impidieron el ingreso de Jueces y Fiscales, provocando con este acto de fuerza que las labores de la administración de Justicia se entretuvieron.

SEGUNDO.- El día 8 el gobierno dictó el Decreto Ley 25419, por el cual sin motivo alguno suspendió por 10 días y a nivel nacional el despacho judicial, originando que infinidad de procesos se paralizaron en desmedro de litigantes y abogados.

TERCERO.- El día 9, se dictó el Decreto Ley 25423, disponiendo el cese de 13 señores Vocales de la Corte Suprema. Esta decisión no sólo es ilegal por su origen, sino también porque viola el artículo 248 de nuestra Carta Magna que señala que toda sanción se aplica luego de un debido proceso, lo que no se ha dado.

CUARTO.- Posteriormente se le cesó al señor Fiscal de la Nación, Dr. Pedro Méndez Jurado, así como a 3 vocales del Tribunal Agrario, de la misma forma que a los señores Vocales Supremos, esto es sin previo proceso.

QUINTO.- Se espera que en los próximos días el Gobierno pretenda destituir a Magistrados de las instancias inferiores del Poder Judicial, como del Ministerio Público, con pretexto de actos de corrupción no comprobados.

SEXTO.- Denunciamos así mismo la persecución que viene siendo objeto el Juez Penal Arturo Zapata, cuyo domicilio ha sido allanado por fuerzas del orden. No existe al respecto ninguna justificación que avale estos actos que atentan contra elementales derechos humanos, pues el citado Magistrado no ha cometido delito alguno para que merezca semejante trato.

SEPTIMO.- Es de público conocimiento que documentos oficiales del Poder Judicial han sido extraídos del Palacio Nacional de Justicia, por orden del Gobierno en ejercicio.

OCTAVO.- Para justificar estos hechos se ha recurrido a argumentos ajenos a la realidad, tales como mencionar que el subversivo número uno, Abimael Guzmán ha sido absuelto por la Corte Suprema del delito de terrorismo. La Sala Penal respectiva, al momento de resolver el Recurso de Nulidad, decidió reservar el proceso hasta que sea habido dicho individuo, pues en atención a lo dispuesto en el inciso 10 del artículo 233 de la Constitución ninguna persona puede ser condenada en ausencia, situación en que se halla Guzmán al encontrarse prófugo de la justicia.

NOVENO.- Igualmente se ha sobredimensionado la temeridad en el Poder Judicial, la cual ha sido magnificada sistemáticamente por campañas de desprestigio a cargo del señor Fujimori. Al respecto debe señalarse que tanto el Poder Judicial como el Ministerio Público, tienen órganos de control capaces de sancionar la conducta de Magistrados que se aparten de la recta aplicación de la Justicia. Igualmente les hacemos saber que el 4 de Diciembre último el propio señor Fujimori promulgó la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial, norma legal que sienta las bases para una real y constitucional reforma en este Poder del Estado.

De tal manera que nada justifica que se haya quebrado, tomando como pretexto al Poder Judicial, la constitucionalidad en nuestro país.

DECIMO.- Ante esta situación de hecho, señor Secretario General, los Jueces y Fiscales de esta nación agradecemos su intervención, la misma que será valiosa para restaurar la Constitución en el Perú y evitar así que el Poder Judicial y el Ministerio Público sea avasallado, en su autonomía e independencia, por este Gobierno al cual conforme al artículo 82 de la Carta Magna no se le debe obediencia, principio constitucional que a pesar de lo dicho por el señor Fujimori se encuentra en plena vigencia, tal como expresamente lo consagra el artículo 307 de la misma Ley Fundamental, que expresa que ella no pierde su vigencia ni puede dejar de ser observada por actos de fuerza o cuando fuere derogada o suspendida por cualquier otro medio distinto del que ella misma dispone.

ATENAMENTE

ANGEL ROMERO DIAZ,
PRESIDENTE
Libreta Electoral 25535501

JOSE LUIS GARCIA VILLENA,
SECRETARIO
Libreta Electoral 08192573

Para conseguir la ansiada paz en el país

Monseñor Metzinger hace un llamado a la unidad del pueblo

El ex presidente de la Comisión Episcopal Monseñor Luciano Metzinger formuló ayer un llamado a la unidad de todo el pueblo peruano para conseguir la paz en el Perú.

Plantó la necesidad de buscar un entendimiento que lleve cuanto antes al restablecimiento del orden constitucional en el país.

«En un país dividido el único perjudicado es el pueblo», agregó. Demandó en este sentido hacer los esfuerzos necesarios para lograr la unidad y la paz

tan ansiada en el Perú. «Que el señor ilumine a todos especialmente a quienes tienen a su cargo la toma de decisiones».

Monseñor Metzinger formuló estas apreciaciones luego de participar en la inauguración de un hogar para niñas de la calle implementada por Cetro con el apoyo económico de la AID.

Sobre la situación del país se pronunció igualmente el embajador de Francia, Jean Francois Nougarede, quien hizo votos para el pronto res-

tablecimiento del orden constitucional.

En la reunión estuvo presente el embajador de Estados Unidos, Antony Quinton, y quien evitó dar declaraciones políticas. Lo propio hizo el representante de la AID en el Perú.

La inauguración del hogar para niñas estuvo a cargo de la esposa del embajador norteamericano, Susan Quinton, y el presidente de la Beneficencia Pública de Lima, Manuel de la Peña.

En llamada desde la clandestinidad a Joao Baena Soares

Alan pide a OEA condene golpe

Por Pedro Ortiz
Desde la clandestinidad, el ex presidente Alan García llamó ayer por teléfono al secretario general de la OEA, Joao Baena Soares, para reclamar la condena del organismo interamericano al autogolpe del presidente Fujimori.

La llamada se produjo pocas horas después del mediodía, en el preciso instante en que la esposa del ex mandatario, Pilar Noreas de García, subió al tercer piso del Hotel Sheraton para entrevistarse con Baena y con el canciller uruguayo Héctor Gross.

La conversación fue breve y sólo sirvió para que García diga a los enviados de la OEA que no podía ir personalmente por el temor a ser detenido y para anunciar que su mujer les entregaría una carta donde precisaba sus puntos de vista.

Baena Soares, y a continuación Gross, le habrían expresado al ex presidente que su misión es el tendido



Pilar Noreas de García reveló a los miembros de la misión de la OEA que el gobierno de Fujimori se opuso a la venida de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, llamada por quienes consideran vulnerada su libertad.

de un puente para que, a través del diálogo, el Perú regrese cuanto antes a la institucionalidad democrática.

En la carta de 5 páginas escritas a máquina, Alan García afirma que está bajo

persecución política, a despojo de las declaraciones oficiales en el sentido que nadie quiere detenerlo y que por lo tanto puede circular con toda libertad.

Menciona como pruebas de esa persecución el largo

proceso de acusación constitucional al que lo sometió el Congreso y los recientes

cargos en su contra por presunta posesión ilegal de armas, según él, con el único afán de silenciarlo.

García dice que los cambios anunciados por Fujimori como justificación del cierre del Congreso y del Poder Judicial «estaban solución constitucional» y que también es falso que el Parlamento hubiera obstaculizado la labor del gobierno.

Agrega que el cronograma exhibido por el Presidente sólo busca confundir a la OEA, para ganar tiempo y confirmar los flujos de ayuda internacional.

Por lo tanto, señala que el rechazo de la OEA frente al golpe militar, es una decisiva acción ante un hecho que representa un retroceso político en el continente y debe afirmarse severamente en defensa a principios universales, sin concesiones, porque éstas podrían interpretarse por los golpistas como debilidad o aceptación.

En el curso de la mañana, la misión de la OEA recibió la visita de los dirigentes de Cambio 90, del Sode, de Acción Popular, de Libertad, del Frente Independiente Moralizador y de Izquierda Unida, para reanudar con un almuerzo informativo con los directores de los medios de información locales.

La primera delegación que llegó al hotel fue la de Cambio 90, encabezada por su secretario general, Andrés Reggiardo, quien calificó al proclamado presidente constitucional, Máximo San Román, y a quienes lo rodean como «lobos con piel de cordero».

Dijo que él y sus acompañantes, dijeron a Baena y Gross que las cúpulas partidarias que apoyan a

San Román, en realidad no cuentan con el apoyo de sus propios militantes.

A continuación, ingresó la delegación del Sode, integrada por Manuel Moreyra, Javier Silva Ruete, Aurelio Lorete de Mola y Fausto Alvarado, quienes repitieron su tesis en el sentido que cualquier solución tiene que pasar por la exclusión del presidente Fujimori.

«No cabe la posibilidad de legitimar un golpe de Estado a través de un procedimiento como el plebiscito, que no está previsto en las leyes», señaló Moreyra.

Luego llegó la delegación de Izquierda Unida, integrada por Henry Pense y Rolando Ames del MAS, Gustavo Mohme Llona de APS, César Barrera y Jorge Hurtado del UNIR, Renán Raffo del PCP y Genaro Ledesma Izquierda del FOCEP.

A la salida, el primer vicepresidente de la disuelta Cámara de Diputados, César Barrera Bazán, declaró que la próxima semana San Román convocará un diálogo amplio con las fuerzas democráticas del país.

Dijo que el cronograma expuesto por el presidente Fujimori puede ser un aparte de los montes, ya que las medidas anunciadas serían ilegítimas y no contarían con la participación de las organizaciones sociales y políticas.

Por su parte, el senador Gustavo Mohme reveló que la delegación izquierdista entregó a la misión de la OEA un documento que resume su posición, la cual a la vez que rechaza el autogolpe propone un mecanismo para salir del entrampeamiento actual.

Esa salida incluye la conformación de un Gobierno de Unidad Nacional presidido por Máximo San Román, para impulsar un proceso de transición democrática, con las siguientes responsabilidades:

-Convocatoria a una Asamblea Constituyente en forma conjunta con el Congreso, para reformar la Constitución y convocar elecciones generales para abril de 1993.

-Restablecimiento de los gobiernos regionales y respeto a los municipales.

-Convocatoria a elecciones municipales para noviembre de este año.

-Reorganización del Poder Judicial, Tribunal de Garantías Constitucionales, Consejo Nacional de la Magistratura, Contraloría General de la República e instituciones del Poder Ejecutivo.

-Impulso a un programa de reactivación económica productiva, en bene-

"Libertades en el Perú son aparentes"

El diputado Fernando Olivera, dirigente del FIM, dijo que su grupo sólo alertó a los enviados de la OEA para que no se dejen engañar por la aparente existencia de libertades en el Perú.

«Es una libertad vigilada, con las bayonetas apuntando a nuestras cabezas», agregó.

A su turno, el ex presidente Fernando Belaúnde Terry, quien acudió en compañía del secretario general de AP, Fernando Calmell, reiteró que su partido sólo quiere el retorno de la democracia, pero al margen del cronograma de Fujimori, al cual calificó de «esencialmente político».

En sentido similar, el presidente de Libertad, Luis Bustamante Belaúnde, dijo que el diálogo para la restitución democrática tiene que hacerse bajo los canales institucionales, previo reconocimiento del gobierno de Máximo San Román.

Consideró que el cronograma del gobierno sólo sirve para dar la ilusión de una democracia que no existe.

Bustamante anticipó que su partido no participará en las elecciones municipales, si éstas se realizan en atención a la convocatoria del presidente Fujimori.

La misión de la OEA continuó recibiendo, asimismo, una serie de pronunciamientos de las entidades o personas no consideradas en la agenda de entrevistas.

ficio de los más pobres.
-Combatir el narcotráfico y el terrorismo en el marco de la ley, con la participación activa de los gobiernos regionales y locales.

-Respeto irrestricto a los derechos humanos.

-Moralización en todas las instancias de la administración pública y sanción ejemplar a los que resulten responsables, para lo cual se creará comisiones especiales que reñen casos y los canalicen al Ministerio Público y al Poder Judicial.

-Creación de un sistema único de remuneraciones y pensiones del sector público, incluyendo al presidente, parlamentarios, ministros, magistrados, militares, etc.

**Universidad de San Martín de Porres**
Jr. Pumacahua 936 - JESUS MARIA
Telf. 23-8231

CENTRO PRE-UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES (CPU-USMP)

Los docentes del CPU-USMP, nos dirigimos a los egresados, padres de familia, estamentos de la Universidad y a la opinión pública para manifestar:

- 1.- El pleno respaldo al R.P. Aímn La Cruz, en el ejercicio interino del rectorado de la USMP a consecuencia del fallo expedido por la 4ta. Sala Civil de la Corte Superior de Lima que deja sin efecto la elección del Coronel P.N. CARLOS HUMBERTO VILCHEZ VERA, como rector de la referida Universidad; y en estricta sujeción a la Ley Universitaria, el Estatuto pertinente y a la comunicación cursada a la Asamblea Nacional de Rectores el 6 de abril de 1992.
- 2.- Nuestra absoluta confianza en la nueva autoridad Rectoral para impulsar el desarrollo y prestigio del CPU y la eliminación de las trabas impuestas por el Sr. Vilchez Vera contra nuestro Centro. Como es de dominio público nuestro CPU, con sede en Pumacahua 936-Jesús María, funciona legalmente desde 1984 en concordancia con la Ley Universitaria 23733 y el Estatuto de la USMP.
- 3.- La renovación de nuestra confianza a la Directora del CPU, Dra. Lucrecia Amado Asmat, autoridad confirmada en su cargo mediante el auto Precautelatorio de fecha 8 de febrero de 1991. Bajo su gestión el CPU ha consolidado su prestigio y ha financiado su local propio; méritos a los que la Dra. Lucrecia Amado adiciona su consecuente defensa de los derechos que amparan a nuestros estudiantes.
- 4.- Nuestra adhesión a las valerosas acciones que despliegan los profesores de la Comisión de Impugnación y del SUPROMP, así como el personal administrativo integrado en el SUJEAS a favor del restablecimiento de la institucionalidad de la USMP.

Lima, 21 de abril de 1992

COMITE DE DOCENTES DEL CPU BASE DEL SUPROMP

Dice que hay "tufillo velasquista" en el autogolpe

Bedoya Reyes duda de Constitución que "elaborarán los hijastros de Fujimori"

El líder del Partido Popular Cristiano, Luis Bedoya Reyes, expresó que los que van a elaborar la «nueva Constitución» van a ser los «hijastros» del presidente Fujimori; es decir, cualquier persona que a él se le ocurra llamar.

De esa manera, Bedoya Reyes expresó la poca credibilidad que le inspira el cronograma anunciado por Fujimori y su propuesta de diálogo con las fuerzas vivas de la sociedad.

«Hay muchos que ya están corriendo como locos, con su curriculum vitae bajo el brazo, para que los llamen Fujimorib, cementado con sorna el ex alcalde de Lima.

Habló, igualmente, sobre el papel de la misión de la OEA en nuestro país, la misma que, según él, no nos proporcionará la fórmula mágica para salir de esta situación difícil, sino encontrará puntos de entendimiento entre las partes en conflicto.

«La OEA está en una misión diplomática. No trae fórmula ni puede proponerla. Está auscultando, en la intimidad del diálogo, qué piensan en el fondo los sectores políticos para buscar puntos de coincidencia y aproximación. Así se encontrará un camino, una salida porque es evidente que hoy hay dos posiciones irreductibles.

Bedoya Reyes hizo una curiosa defensa de los partidos políticos y rechazó las críticas que constantemente se les hace.

«Las críticas a los partidos políticos son canchales que se vienen repitiendo hace años y las hacen los postergados, los que son incapaces de formar partidos», señaló.

Dijo que la asociación a los partidos es libre, que no es conminatoria y que no hace falta estar partidariado para votar.

El líder pepecista dijo que le encontraba un «tufillo velasquista» al gobierno de emergencia y reconstrucción nacional.

Dijo que eso le parecía la reedición de la «participación plena», también lo de «la nueva democracia». «Fujimori tiene el mismo complejo de Velasco y de Alan García», comentó.

De otro lado, el presidente de la Confiep, Juan Antúnez Aguirre Roca, comentó como una medida positiva y beneficiosa para el país el cronograma para volver a la democracia que ha fijado el presidente Alberto Fujimori.



Juan Antonio Aguirre Roca.

Otro representante del empresariado nacional, Juan Lara Villanueva, presidente de la Cámara de Comercio, dijo que el gobierno debería nombrar una comisión de consulta para que vea los asuntos pertinentes al aparato productivo durante los doce meses que durará la etapa de tránsito a la «nueva institucionalidad».

Señaló que el sector empresarial privado podría participar en ese mecanismo que evitaría que las decisiones se concentren en un grupo muy reducido, como ahora se observa.

Aguirre Roca y Lara Villanueva lamentaron el alejamiento del gabinete ministerial del titular de Economía, Carlos Bolaña Behr.

«Su renuncia nos sitúa en un campé de espera», comentó Lara Villanueva. «Mantengo la esperanza de que no renuncie», dijo, a su vez, el presidente de la Confiep.

Aguirre Roca, máximo representante de la institución que reúne a todos los sectores empresariales de la actividad privada, dijo que la fijación del cronograma por parte de Fujimori obedece a una demanda que venía haciendo toda la ciudadanía.

Sostuvo que, con ese paso, «las aguas se van a calmar» y «se volverá al Estado de derecho el 5 de abril de 1993».

Reconoció que «en el campo de las emociones y las especulaciones» hay gente que no cree en el presidente Fujimori, porque más de una vez ha dicho cosas y a la hora de la hora ha hecho otras muy distintas.

Sin embargo, expresó, confiado, que Fujimori debe haberse dado cuenta de la importancia del diálogo y dijo que esperaba que esté trabajando con todo su gabinete ministerial sobre las medidas que dará en adelante.

A su turno, el presiden-

te de la Cámara de Comercio señaló que el cronograma es «muy ajustado» y expresó sus dudas de que se pueda cumplir.

Mostró inquietud por que los plazos que se han dado son muy perentorios y no se explica cómo se va a

generar la información que tiene que ponerse en conocimiento de la ciudadanía para que ésta emita su voto.

Pero la preocupación principal de Lara Villanueva giró en torno al aparato de gobierno que está

en manos de un grupo muy pequeño de personas.

Se mostró a favor de la creación de un mecanismo para que funcione como un medio de consulta en asuntos de administración del Estado durante los doce meses que se espera dure

el proceso de recuperación del sistema democrático.

Dijo que era urgente la creación de ese mecanismo y consideró que allí deberían estar las entidades representativas, fundamentalmente del sector empresarial.

ipss

INSTITUTO PERUANO DE SEGURIDAD SOCIAL

GERENCIA CENTRAL DE INSCRIPCIÓN Y CUENTAS CORRIENTES

CONCURSO PÚBLICO

OBJETO Y CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

Es materia de este concurso la contratación de servicios de acotación y liquidación de aportaciones a los empleadores que están obligados al pago de aportaciones al Instituto.

SUMINISTRO DE LA PRESTACION

En el área geográfica que comprende los distritos de: La Victoria, Breña, Jesús María, Linco, Magdalena, Pueblo Libre, San Miguel y Lima.

LUGAR, PLAZO Y VENTA DE BASES

En las Oficinas de Administración de la Gerencia Central de Inscripción y Cuentas Corrientes, con domicilio legal en Jr. Domingo Cueto 120 sótano 1, Jesús María, los días 27 y 28 de abril de 1992, de 8.00 a 15.00 horas.

VALOR DE LAS BASES

S/. 30.00 cancelables en efectivo o con cheque de Gerencia a nombre del IPSS.

MONTO REFERENCIAL Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

— Monto referencial: S/. 89,690.00 (Ochentinueve mil seiscientos noventa nuevos soles).
— Fuente de Financiamiento: Recursos Propios.

LUGAR Y PLAZO PARA LA RECEPCION DE CONSULTAS

Las consultas deberán ser formuladas por escrito, dirigidas al Presidente del Comité de Adjudicación y serán recibidas en la Gerencia Central de Inscripción y Cuentas Corrientes los días 29 y 30 de abril de 1992.

ABSOLUCION DE CONSULTAS

Las consultas serán absueltas por escrito por el IPSS el día 4 de mayo de 1992 y deberán ser recogidas por los postores, en la División de Administración de la G.C.I.C.C. a partir de las 8.00 a 15.00 horas.

LUGAR Y FECHA PARA LA RECEPCION DE PROPUESTAS

En la Gerencia Central de Inscripción y Cuentas Corrientes a las diez horas del día 11 de mayo de 1992.

DIRECCION DE LA GERENCIA CENTRAL DE INSCRIPCIÓN Y CUENTAS CORRIENTES

Jr. Domingo Cueto N° 120 sótano 1 - Jesús María, teléfono 718955, 715266.

Horario de atención de lunes a viernes de 8.00 a 15.00 horas.

Lima, 23 de abril de 1992

DIRECCION GENERAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL

Referéndum no representaría una "democracia genuina", señala

Aronson estima que Constituyente podría sacar al Perú de crisis política

Secretario de Estado Adjunto norteamericano dialogó 2 horas con Fujimori

Bernard Aronson, Secretario de Estado Adjunto para Asuntos Interamericanos, consideró que la elección de una Asamblea Constituyente podría ser una solución a la crisis política en el Perú y declaró que el mecanismo del referéndum «con un simple sí o un no» acerca de las acciones adoptadas no representaría una «democracia genuina».

En una conferencia de prensa explicó el malestar que existe en su gobierno por la ruptura del orden constitucional en el Perú y dijo que la suspensión del orden democrático es inaceptable y una amenaza, por lo que se mostró partidario de un pronto retorno a la legitimidad.

Fue claro en indicar que si bien es cierto que varias partes han indicado que una Asamblea Constituyente podría ser una solución, Estados Unidos estima que esa idea merece consideración, aunque precisó que él no vino con un fórmula específica propia.

Su visita también incluyó reuniones con líderes políticos y gremiales y una entrevista con Pilar Coll, secretaria ejecutiva de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos.

Con Máximo San Román, presidente constitucional, nombrado por el disuelto Parlamento, iba a sostener una conversación telefónica.

Sostuvo, asimismo, que en la entrevista de más de dos horas con el presidente Alberto Fujimori, realizada en Palacio de Gobierno, abogó por el pronto restablecimiento de la democracia en el Perú.

En la cita, a la que llegó acompañado por el secretario adjunto Philip MacLean y el embajador de Estados Unidos en el Perú, Antony Quinton, estuvieron presentes el primer ministro y canciller, Oscar de la Puente Raygada, los ministros de Economía y Finanzas y Defensa, Carlos Boloña y Víctor Malca, y el comandante de la FAP, Arnaldo Velarde.

Allí, Fujimori se comprometió a consolidar el diálogo que reúne a todos los sectores sociales del país.

Aronson aclaró que el objetivo de su entrevista con el Presidente fue discutir abiertamente y francamente con él para que no hayan



El presidente Alberto Fujimori y el secretario de Estado Adjunto para Asuntos Interamericanos, Bernard Aronson, se despiden con un fuerte apretón de manos, luego de una reunión de más de dos horas realizada en Palacio de Gobierno. En conferencia de prensa, Aronson consideró el cronograma propuesto por Fujimori como "bastante alargado".

malos entendidos con respecto de la política adoptada por Estados Unidos. Fujimori también le explicó su parecer al respecto.

Aronson le reiteró, además, que existe un acuerdo entre el Congreso y el Gobierno de su país sobre la suspensión de ayuda económica no humanitaria, y que si no había solución con el planteamiento de la OEA, las sanciones se intensificarán.

Aunque también le expresó la enorme inquietud de ambas instituciones por los problemas que enfrenta el Perú: económico, terrorismo, violencia y narcotráfico.

Le hizo conocer, además, el pleno respaldo de Estados Unidos al planteamiento que hará conocer la OEA en su segunda visita a nuestro país. Aronson respondió a las interrogantes de la prensa nacional y extranjera sobre el plebiscito convocado por el presidente Alberto Fujimori, las medidas de restricción, el convenio antidrogas, la misión que realizaba el avión Hércules de bandera norteamericana en nuestro país, y la supuesta lista de militares comprometidos con el narcotráfico.

Sostuvo que el referéndum por sí solo no cumple con la definición del artículo sexto de la resolución de la OEA, que considera el diálogo entre las autoridades peruanas y las acciones políticas representadas en la legislatura y con la participación de otros sectores democráticos... para restituir el orden constitucional democrático.

«Un referéndum, agregó, podría ser un elemento a considerar en el total, pero un simple sí o un no acerca de las acciones adoptadas no representaría una democracia genuina ni el proceso que llevará a la concertación a través del diálogo nacional».

CRONOGRAMA ALARGADO

Agregó que el cronograma propuesto por el Presidente es «bastante alargado».

Calificó a Sendero Luminoso como «una de las fuerzas más malévolas que haya aparecido jamás en Latinoamérica, que no tiene nada a su favor».

«Comprendo por qué un amplio sector del pueblo peruano se siente frustrado acerca de la inhabilidad del Poder Judicial de lidiar con este problema y llegar a la ejecución eficaz del imperio de la ley», anotó.

Opinó que ese era el motivo por el cual existe consenso de reformar el Poder Judicial y de otros sectores.

«Pero, añadió, el arma más fuerte contra el terrorismo, interna y externa es la legitimidad democrática y eso fue muy debilitado por los acontecimientos del 5 de abril y una de las tragedias más grandes de la crisis actual es que esto le quitará al Perú apoyo y cooperación internacional que necesita tanto en la lucha contra Sendero Luminoso».

Afirmó que el desafío de hoy del Perú y de los peruanos es integrar el proceso democrático para legitimizar y lograr el apoyo de todo el mundo, en la lucha contra la «amenaza mortífera» de SL.

Ratificó que el corte de ayuda de su país, como consecuencia del golpe institucional del 5 de abril, privará al Perú de 164 millones de dólares del presupuesto vigente y que esta podría resumirse «si vemos un progreso real» en el retorno a la legitimidad. Confirmó que los

"Estados Unidos dará su pleno respaldo al planteamiento que hará conocer la OEA en su segunda visita a Lima"



Bernard Aronson confirmó que todos los programas antidrogas están en revisión, la suspensión de los entrenamientos a la Policía Nacional, el retro total de las fuerzas especiales, la suspensión de algunos vuelos de revisión y la asistencia en programas antidrogas. En virtud de ello, el apoyo a la Base de Santa Lucía sería el mínimo.



Aronson reveló que todos los programas antidrogas estaban en revisión y que de momento se suspendieron los entrenamientos a la Policía Nacional.

"El desafío de hoy de los peruanos es integrar el proceso democrático para lograr el apoyo de todo el mundo en la lucha contra la amenaza mortífera de Sendero"

programas antidrogas están en revisión y confirmó la suspensión de los entrenamientos a la Policía Nacional, el retiro total de las fuerzas especiales, la suspensión de algunos vuelos de revisión y la asistencia en programas antidrogas.

PROGRAMAS EN REVISIÓN

Refirió que se continúa prestando apoyo a ciertas actividades, básicamente de la DEA, de acuerdo a ley y a un pequeño programa de erradicación de los sembríos de coca.

Expresó el reconocimiento del gobierno norteamericano por el anuncio del presidente Fujimori de controlar los aeropuertos utilizados por el narcotráfico.

En otro momento respondió sobre el caso del avión Hércules C-130 norteamericano.

Comentó que la nave volaba cumpliendo una actividad de rutina dentro del convenio antidrogas y que en el momento que los dos aviones de la FAP le dispararon se encontraba en espacio aéreo internacional.

Sobre la supuesta relación de militares peruanos comprometidos en el narcotráfico, dijo que él nunca tuvo esa lista, que no existía y que «es una ficción total».

Volviendo al tema de la ruptura de la democracia en el Perú, Aronson evaluó la posibilidad de que apenas comience el proceso democrático termine el aislamiento internacional a nuestro país, pero en caso contrario, temía el crecimiento del aislamiento y la disminución del apoyo internacional.

Aronson expresó su esperanza de que se inicie el diálogo entre las partes ayudadas por la OEA, que propugna un diálogo entre las autoridades del gobierno y las fuerzas políticas representadas en el Congreso.

Fue enfático en expresar que Estados Unidos plantea «una solución nacional y democrática para los problemas del Perú» tras el autogolpe.

Expresó que la esperanza de su país reside en que todas las fuerzas sociales se reúnan en un diálogo que permita reformas constitucionales y que las soluciones democráticas a la que arriben permitan reanudar los planes de asistencia económica.

Aronson habló en inglés, pero sus declaraciones fueron traducidas para los hombres de prensa nacionales y extranjeros.

Líderes de grupos políticos hablaron con Aronson

Secretario de Estado evalúa la propuesta de San Román

Osterling, Mohme e Incháustegui por la Constituyente

Con el fin de dialogar con los sectores políticos y sociales del país, Bernard Aronson, secretario de Estado Adjunto para Asuntos Interamericanos, recibió en horas de la tarde, en la residencia de la embajada norteamericana en el Perú, a parlamentarios líderes de los diferentes partidos.

Asistieron Felipe Osterling (PPC), Mercedes Cabanillas (APRA), Gustavo Mohme Llona (IU), Juan Incháustegui (AP) y Lorete de Mola (SODE) y un representante del movimiento Libertad.

Fue una especie de Junta de Portavoces la que se reunió con el funcionario norteamericano para dialogar sobre las vías posibles para el pronto retorno a la institucionalidad.

Al abandonar la residencia norteamericana, casi al anochecer, Osterling, Mohme e Incháustegui coincidieron en señalar que se había tratado de una reunión importante en la que se intercambiaron puntos de vista.

Osterling dijo que el gobierno norteamericano, según los indicó Aronson, «no respaldaba el cronograma presentado por el ex presidente Fujimori» y que estaba estudiando la propuesta de Máximo San Román sobre la Asamblea Constituyente.

Aclaró que su partido también está de acuerdo con la elección de una



Los senadores Felipe Osterling (PPC), Gustavo Mohme Llona (IU) y Juan Incháustegui (AP) coincidieron en calificar como "muy importante" la reunión sostenida con el secretario de Estado Adjunto norteamericano, Bernard Aronson, para intercambiar ideas dirigidas a encontrar la fórmula para un pronto retorno democrático.

Asamblea Constituyente. Manifestó que Aronson les había expresado su preocupación por la seguridad personal de los parlamentarios y por el respeto a los derechos humanos.

«Esto, agregó, porque nosotros seguimos siendo parlamentarios por el voto democrático hasta julio de 1995».

Mohme refirió que el secretario de Estado Adjunto para Asuntos Interamericanos, escuchó los puntos de vista de los diferentes partidos políticos y expresó su opinión respecto al cronograma de salida democrática.

Los parlamentarios también expresaron su opinión sobre el cronograma.

Dijo que Aronson estuvo satisfecho porque hubo un concierto de voluntades para poner al Perú por encima de intereses personales.

Según Mohme, se estaría avanzando en una aceptación de los partidos políticos a la posibilidad de una Asamblea Constituyente frente a la amenaza de un plebiscito.

Después de los parlamentarios ingresaron representantes de diferentes gremios profesionales y sociales.

En horas de la mañana, estuvieron representantes del consejo directivo de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, quienes le comunicaron a Aronson la preocupación de

su institución sobre las recientes medidas gubernamentales que afecta, directa o indirectamente, la vigencia de los derechos humanos en el Perú.

Se refirieron, en particular, a la irregular situación de la administración de justicia, en donde el cese intempestivo de magistrados y la dación de normas restrictivas de la acción de amparo, han vulnerado las garantías judiciales que deben existir en toda sociedad.

También expusieron la situación de desprotección en que se encuentran muchos ciudadanos.

Aronson, a su vez, habló sobre la preocupación de su gobierno por la situación de los derechos humanos en el Perú.

Por rechazar mediación de la Iglesia y Pérez de Cuéllar

Opinan que Fujimori teme diálogo

Representantes de distintos partidos políticos cuestionaron duramente la actitud asumida por el presidente Alberto Fujimori al rechazar la mediación de la Iglesia Católica o la del ex secretario General de la ONU Javier Pérez de Cuéllar, para encontrar un camino de solución que permita el pronto retorno de nuestro país a la democracia.

El diputado Luis Alvarado Contreras sostuvo que, según las declaraciones que Fujimori formuló a La República, éste no desea convocar a una Asamblea Constituyente, sino que prefiere tener en sus manos la denominada consulta popular.

«Este ciudadano, que es el principal enemigo del diálogo, no quiere la mediación de nadie, por eso es que descortésmente no aceptó ningún tipo de mediación», precisó.

Por su parte, el senador del Movimiento Libertad Miguel Cruchaga indicó que Fujimori asumió la actitud de instancia más suprema del país, el «yo supremo».

«Fujimori no debe distraernos con las anécdotas de los dimes y diretes», indicó.

Asimismo, celebró que Fujimori de muestras de flexibilidad frente a la propuesta de una Asamblea Constituyente, aunque no es una salida constitucional en un impasse como el

del Perú es necesario encontrar puntos de acuerdo.

«Nosotros respetamos la idea de la Asamblea Constituyente a pesar de que no nos satisface desde el punto de vista jurídico, éste puede ser un punto de transacción», señaló.

Manuel Dammert, representante de la Izquierda Socialista, manifestó que esta negativa a una mediación es señal inequívoca de que Fujimori cada día se va quedando más solo, «tal como lo ha demostrado su fallida convocatoria a un diálogo para el Primero de Mayo, día en que su primer ministro sólo anunció la creación de una oficina dotada con un millón de nuevos soles».

«La mediación ofrecida

por la Iglesia es muy importante si se quiere trabajar en aras del país y de la democracia», sostuvo.

También expresó que es altamente preocupante que mientras el presidente Fujimori desiste de aceptar la mediación de la Iglesia, haga una cerrada defensa de su asesor Vladimiro Montesinos.

En lo que se refiere a la posibilidad, aunque remota, de convocarse a una Asamblea Constituyente, Dammert precisó que Fujimori menciona su propuesta de reforma constitucional, la misma que sólo se reduce a cambiar el número de párrafos.

ENCUESTA
FLASH DE IPEA

Lima cambia

Veintiocho días después del autogolpe de Fujimori, la siguiente encuesta de IPEA, efectuada en 25 distritos de Lima y el Callao, muestra sustanciales y extrañas variaciones en la opinión ciudadana. Compruébelas usted mismo.

De cada 100 limeños, 73 prefieren vivir en democracia. Y sólo 11 de cada cien estarían más a gusto con una dictadura. Tales son una de las más importantes conclusiones a que llega la última encuesta de opinión que realizó en el transcurso de la semana pasada el Instituto Peruano de Economía Aplicada (IPEA).

Sobre una muestra de 685 personas —distribuida en 24 distritos de Lima, así como en el Callao—, se investigó la percepción que los capitalinos tienen acerca de los cambios producidos a consecuencia del autogolpe del presidente Fujimori.

De acuerdo a los datos obtenidos, IPEA sostiene que el «estado de opinión» de la población «está comenzando a cambiar».

Señala especialmente que el pueblo ha empezado, sobre todo, «a mostrarse reflexivo ante determinadas preguntas y alternativas concretas de respuesta sobre la situación política actual».

También una gran mayoría —65 por ciento— considera que la actual Constitución debe ser modificada. Pero el 57 por ciento de éstos opina que esa modificación debe ser realizada por los miembros de una Asamblea Constituyente elegidos por votación.

Como para tomarlo en cuenta: quienes consideran que las reformas constitucionales deben ser hechas por «un grupo de juristas designados a dedo» apenas llegan al 9%.

IPEA desarrolla en este sondeo metodologías diferentes al de otras compañías encuestadoras, sobre todo en lo que se refiere al tenor de las preguntas utilizadas.

Estas fueron:

—¿Considera usted que vivimos actualmente en democracia o dictadura?

—¿Prefiere usted vivir en democracia o en dictadura?

—¿Considera usted que la Constitución actual debe ser modificada?

—¿Quiénes cree usted que deben modificar la Constitución? ¿Los miembros de una nueva Asamblea Constituyente elegidos por votación, los miembros del Parlamento actual o un grupo de juristas designados a dedo?

—¿Cree usted que debe elegirse un nuevo Parlamento?

—¿Cree usted en la promesa de Fujimori de restablecer el orden constitucional en un plazo de 12 meses?

—¿Aprobaría o desaprobaría usted que el gobierno de Fujimori no cumpla con su promesa de restablecer el orden constitucional en los próximos 12 meses?

SORPRESAS

Sin embargo, y pese a esta nueva



Un sector considerable de la población cree que estamos viviendo en democracia, pese a las duras medidas impuestas por el gobierno de facto.

¿Considera usted que vivimos actualmente una democracia o una dictadura?

Una democracia	47.2
Una dictadura	33.4
No saben /no opinan	19.4
Total	100.0%

¿Prefiere usted vivir en democracia o en dictadura?

En democracia	73.1
En dictadura	10.9
No saben /no opinan	16.0
Total	100.0%

¿Considera usted que la Constitución actual debe ser modificada?

Si	65.3
No	21.6
No saben /no opinan	13.1
Total	100.0%

metodología —o gracias a ella—, se encuentran datos muy interesantes y hasta sorprendentes, con los que se pueden calibrar las tendencias y expectativas del electorado en la capital de la República y en el vecino puerto.

Así tenemos, por ejemplo, que en ocho distritos limeños la mayor parte de la población está segura que actualmente vivimos una democracia y no una dictadura.

Son: Comas (49.1 contra sólo 28.3%), La Victoria (40 a 17.5%), Villa María del Triunfo (57.1 a 35.7%), Independencia (69 contra apenas 3.4%), Miraflores (64.3 contra 35.7%), Lince (63.6 versus 18.2%), San Borja (80 contra 20%) y Jesús María (50 a 16.7%).

Respuestas que pueden ser indicativas para más de un partido político y que sin duda serán materia de discusión de politólogos, sociólogos y dirigentes políticos en las semanas venideras. Por eso hay que mirar con lupa cada uno de los cuadros.

En el Cercado de Lima y Santa Anita la cosa está muy pareja, como



¿Aprobaría o desaprobaría usted que el gobierno de Fujimori no cumpla con su promesa de restablecer el orden constitucional en los próximos 12 meses?

Desaprobarían	53.3
Aprobarían	28.2
No saben/no opinan	18.5
Total	100.0%

Fujimori... más de la mitad de la población confía en su palabra de restablecer la democracia. Pero un sólido 30 por ciento no le cree, según la encuesta de IPEA.



La opinión del pueblo se va volcando lenta pero nitidamente a favor de la democracia. Al parecer, la reflexión está abriéndose paso por encima de las pasiones de la primera hora.

¿Prefiere usted vivir en democracia o en dictadura?

Distritos	Opinión	Opinión			Total
		En Democracia	En Dictadura	No saben No opinan	
San Martín de Porres		63.2	17.5	19.3	100.0
Lima		44.2	25.0	30.8	100.0
Comas		67.9	13.2	18.9	100.0
San Juan de Lurigancho		76.0	0.0	24.0	100.0
La Victoria		60.0	7.5	32.5	100.0
Callao		81.0	11.9	7.1	100.0
Villa María		66.7	26.2	7.1	100.0
Santa Anita		60.9	26.1	13.0	100.0
El Agustino		76.7	10.0	13.3	100.0
Villa El Salvador		81.8	6.1	12.1	100.0
San Juan de Miraflores		81.8	3.0	15.2	100.0
Independencia		75.9	10.3	13.8	100.0
Rímac		93.1	0.0	6.9	100.0
Santiago de Surco		88.0	0.0	12.0	100.0
Chorrillos		80.8	19.2	0.0	100.0
Surquillo		85.0	10.0	5.0	100.0
Miraflores		85.7	14.3	0.0	100.0
Breña		93.8	0.0	6.3	100.0
Magdalena del Mar		58.3	0.0	41.7	100.0
San Isidro		100.0	0.0	0.0	100.0
Pueblo Libre		100.0	0.0	0.0	100.0
Barranco		62.5	0.0	37.5	100.0
Lince		63.6	9.1	27.3	100.0
San Borja		80.0	10.0	10.0	100.0
Jesús María		83.3	0.0	16.7	100.0
TOTAL		73.1%	10.9%	16.0%	100.0%

¿Cree usted que debe elegirse un nuevo Parlamento?

Si	60.6
No	28.6
No saben/no opinan	10.8
Total	100.0%

¿Cree usted en la promesa de Fujimori de restablecer el orden constitucional en un plazo de 12 meses?

Si creen	55.6
No creen	29.2
No saben/no opinan	15.2
Total	100.0%

¿Quiénes cree usted que deben modificar la Constitución?

Los miembros de una nueva Asamblea Constituyente elegidos por votación	56.9
Los miembros del Parlamento actual	13.4
Un grupo de juristas designados a dedo	9.1
No saben/no opinan	20.6
Total	100.0%

se puede apreciar en la estadística correspondiente.

Pese a todo, la gran mayoría de las poblaciones consultadas opina que estamos viviendo una dictadura, en especial las de San Martín de Porres (63.2 a 24.6%), San Juan de Lurigancho (68 a 18%), Callao (69 a 19%), El Agustino (66.7 a 23.3%), Villa El Salvador (54.5 a 21.2%), Rímac (41 a 17%), Surco (72 a 16%), Surquillo (75 a 15) y Breña (75 a 18%), entre otras.

En la segunda pregunta, la totalidad de los distritos consultados responde en forma tajante, sin dudas de ninguna clase, a favor de que preferen vivir en democracia y no en dictadura. Incluso los que mayoritariamente consideran que el actual gobierno de Fujimori es democrático rechazan la posibilidad de una dictadura como sistema político.

Los ciudadanos más «democráticos» —según esta encuesta de IPEA— se encuentran en San Isidro y Lince, donde el 100 por ciento está por la democracia.

Los siguen, en ese orden, Breña, Surco, Miraflores, Surquillo, Villa El Salvador, Villa María del Triunfo, el Callao, San Juan de Lurigancho, Independencia y Comas.

Un vasto porcentaje se pronuncia también a favor de la elección por el voto popular de una Asamblea Constituyente (56.9%), mientras 13.4 están porque los miembros del Parlamento actual modifiquen la Constitución y



Más del 60% de la población aprueba la elección de un nuevo Parlamento. Un porcentaje significativo está por una Asamblea Constituyente, pero elegida por votación popular.

sólo un raquítico 9.1% prefiere el nombramiento de juristas «a dedo».

Igualmente es recia la mayoría de limeños y chalacos que si cree en la promesa de Fujimori de restablecer el orden constitucional en un plazo de doce meses. Aunque los que «no creen» en la palabra presidencial no son pocos: suman 29.2%, que trasladados al universo electoral capitalino bordean el millón y medio de votantes.

Una porción ampliamente mayoritaria de la ciudadanía también desaprueba la posibilidad de un incumplimiento de la palabra empeñada por Fujimori (53.3%) contra 28.2% que aprobarían ese hecho.

Como se aprecia, hay variantes bastante elocuentes en el estado de ánimo de los residentes en la capital. Y una somera conclusión de todo este análisis señala que habrá que esperar que otras sorpresas nos da este electorado, que siempre se caracterizó por su volubilidad y su tropicalismo. Todavía hay mucho pan que rebanar...o votos que contar.